



República de Chile
 Provincia de Linares
 Municipalidad de Parral
 Adquisiciones

PARRAL, 30 AGO 2013

DECRETO EXENTO N° 4216.

VISTOS:

- 1.- La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 1.327, de fecha 18 de Diciembre de 2.012 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2.013.
- 3.- Decreto Exento N° 6.071 de fecha 14 de Diciembre de 2.012, que delega en el cargo del Administrador Municipalidad la facultad de firmar "Por Orden de la Señora Alcaldesa".
- 4.- Solicitud de Ventanilla Única N° 1.093 de fecha 22 de Marzo de 2.013, de vecinos solicitando el cierre del terreno de ex Casa de la Cultura.
- 5.- Oficio N° 220 del Director de Obras a Sra. Paula Retamal, con posible solución.
- 6.- Decreto Exento N° 2.830 de fecha 13 de Junio de 2.013 que autoriza la Ejecución de la Obra de Adelanto.
- 7.- Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes del llamado a Licitación Pública "**CIERRE PERIMETRAL DE TERRENO DE EX CASA DE LA CULTURA, 2º LLAMADO**".
- 8.- Las facultades que me Confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- 1.- **Que**, los vecinos cercanos a la ex Casa de la Cultura, solicitaron al Municipio la fiscalización y cierre del terreno, considerado un inminente foco de delincuencia y peligro para las personas.
- 2.- **Que**, mediante el VºBº del administrador Municipal y la Directora de Secplan para financiar esta obra de adelanto.
- 3.- **Que**, se ejecutará la obra de adelanto según especificaciones técnicas adjuntas en proceso de licitación.

DECRETO:

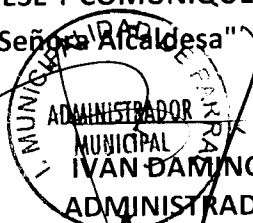
- 1.- **APRUEBESE**, el llamado a Licitación Pública de la Propuesta "**CIERRE PERIMETRAL DE TERRENO DE EX CASA DE LA CULTURA, 2º LLAMADO**".
- 2.- **APRUEBESE**, Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos Administrativos y demás antecedentes que regirán el proceso.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.

"Por Orden de la Señora Alcaldesa"



★ ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
 SECRETARIA MUNICIPAL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 IVAN DAMINO HERNÁNDEZ
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VºBº DIRECTOR DE OBRAS

IDH/RRV/ARC/VTO/pca.

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Partes
- Of. Adquisiciones
- Control
- Finanzas
- Obras

2